

Manifestante del 11J Osvaldo Lugo Pita denuncia condena de 14 años de cárcel

written by Gladys Linares | viernes, 8 de abril, 2022 3:37 pm



LA HABANA, Cuba.- El cubano Osvaldo Lugo Pita denunció desde la prisión habanera Combinado del Este que se encuentra cautivo como castigo por haber participado en las protestas populares que tuvieron lugar en el 11 y 12 de julio de 2021 a lo largo de toda la isla.

Lugo Pita, de 35 años y residente en La Güinera, municipio capitalino Arroyo Naranjo, asegura que el 12 de julio presenció cómo represores lanzaban piedras contra los manifestantes y también les disparaban con balas de goma. Declaró a CubaNet que fue uno de los que se dispersó y logró escabullirse cuando agentes de policía y tropas antimotines conocidas como “Avispas Negras” comenzaron a dispararles con balas de plomo.

Según relata, lo apresaron el 17 de julio en su casa. Inicialmente lo condujeron al DTI del reparto Capri, donde le mostraron un video en el cual se le veía con una piedra en la mano, “algo que no negué porque no estaba haciendo nada malo”, aclara. Ese mismo día lo llevaron para la unidad de la PNR del propio reparto. Lugo Pita subraya que al día siguiente en esa estación lo golpearon y lo “tiraron de cabeza” en la persecuidora para trasladarlo hacia 100 y Aldabó.

El joven manifestante agregó que durante ese lapso sus familiares desconocían su paradero. En 100 y Aldabó perdió la noción del tiempo, sufrió amenazas y otras clases de tortura psicológica, por lo que se plantó y exigió comunicarse con su familia.

Fue entonces que los agentes localizaron a su esposa y pudo hablar por teléfono con ella. Sin embargo, al concluir la conversación lo trasladaron inmediatamente para el Combinado del Este, mientras su esposa creía que él seguía en 100 y Aldabó.

Oswaldo Lugo Pita agrega que se gana la vida como vendedor por cuenta propia (con licencia). Su juicio fue celebrado los días 24 y 25 de enero de 2022. La petición fiscal era de 21 años de privación de libertad por el supuesto delito de sedición y su condena definitiva fue de 14 años de cárcel.

Recibe la información de CubaNet en tu celular a través de WhatsApp. Envíanos un mensaje con la palabra "CUBA" al teléfono +1 (786) 316-2072, también puedes suscribirte a nuestro boletín electrónico dando [click aquí](#).